



S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS Empresa Pública de Emergencias Sanitarias
	297191 16 JUL 2019 Registro General Sede Central, Málaga

## RESOLUCIÓN PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE DIRECCIÓN ASISTENCIAL.

**D. José Luis Pastrana Blanco**, Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, sita en C/ Severo Ochoa nº 28, 29590 Campanillas (Málaga),

### **Expone**

Que con motivo del proceso de Selección convocado para la cobertura del puesto de Dirección Asistencial, conforme a Resolución de fecha 7 de junio de 2019 publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en fecha 14 de junio de 2019 y a las bases de la convocatoria publicada el mismo día en la página Web de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, se ha propuesto por la Presidenta de la Comisión de Selección la resolución del proceso.

Finalizadas las pruebas selectivas, y de conformidad con la propuesta realizada,

### **Resuelve**

- Seleccionar a **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Paz Carmona Molina** para el puesto de Dirección Asistencial.

El desempeño de sus funciones comenzará una vez se concluya el procedimiento de autorización de contratación previsto en el art. 25. de la ley 2/2017, de 5 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, según establece el artículo 112 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

Lo que se firma para los efectos oportunos, en Málaga, a 16 de julio de 2019

Fdo.: José Luis Pastrana Blanco  
Director Gerente